

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-066	

En la ciudad de Sangolquí, a los 21 días del mes de julio del 2026, a las 10h00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2026-RI-AC-082 de fecha 07 de julio de 2026, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2026-066, para la ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día:**

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación
3. Conocimiento del acta de Convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
4. Evaluación de la oferta conforme numerales de los pliegos del proceso.
5. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
6. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto NO se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-066, para la ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A., conforme consta en la correspondiente acta.

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 14 de julio del 2026, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	KONAMTEX CIA.LTDA. RUC: 1792523370001	13 DE JULIO DEL 2026	15:12	11	SI	SI	SI

TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

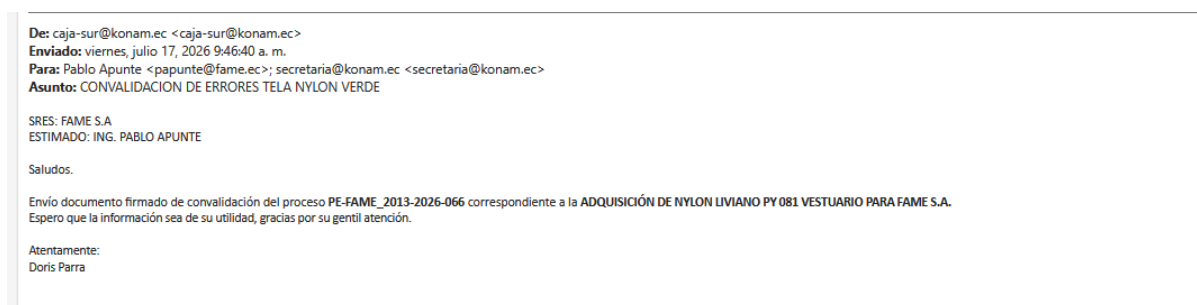
Mediante acta y notificación de convalidación de errores del 15 de julio de 2026, como delegada del proceso se solicitó convalidación de errores conforme al siguiente cuadro:

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-066	

No.	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.- En la oferta presentada, se evidencia que el código CPC colocado por el oferente en el numeral 1.5 “Tabla de Cantidades y Precios” no coinciden con el código establecido en el pliego del proceso.	Como delegada del proceso se solicita la convalidación del código CPC en base a lo que establece el pliego del proceso y el Art.100 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
	2.-En la oferta presentada, en el numeral 1.5 “Tabla de Cantidades y Precios”, el oferente no coloca el valor total de la oferta en la última fila de la tabla.	Como delegada del proceso se solicita al oferente convalidar el numeral 1.5 “Tabla de Precios y Cantidades”, incorporando el valor total de la oferta en la última fila de la tabla. En base al Art.100 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
	3.- De la revisión de la oferta presentada por el oferente, se evidencia que la “Forma de Pago” detallada en la Tabla de Cantidades no guarda concordancia con la forma de pago que establece el pliego del proceso.	En calidad de delegada del proceso se solicita convalidar la “Forma de Pago”, conforme establecen las condiciones del pliego del proceso
	4.- En el numeral 1.5 “Tabla de Cantidades y Precios” el precio total de la oferta escrito en letras evidencia un error tipográfico.	Como delegada del proceso, se solicita al oferente convalidar el error tipográfico evidenciado en el precio total de la oferta expresado en letras, constante en el numeral 1.5 "Tabla de Cantidades y Precios", sin que ello implique modificación del valor económico de la oferta, de conformidad con lo establecido en el pliego del proceso y la normativa aplicable.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-066	

El oferente KONAMTEX CIA.LTDA., presentan su convalidación física en el tiempo y la forma dispuesta.



CUARTO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumple con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentiven y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-066	

el artículo 105 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 105.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

En los correspondientes modelos obligatorios de pliegos, el SERCOP determinará los instrumentos y modalidades de acreditación de experiencia, la temporalidad, localidad y montos de experiencia requerida, de tal forma que se evite la arbitrariedad de las entidades contratantes”.

Dando inicio a la evaluación de la/las oferta/s presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-066	

No. Parámetro solicitado	KONAMTEX CIA .LTDA.		Parámetro ofertado.												
	Cumple	No cumple													
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con su presentación y compromiso.												
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.												
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica/Beneficiario final.	X		El oferente cumple con el detalle de los accionistas de la empresa.												
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera.												
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme se solicita en los pliegos.												
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.												
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad														
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad														
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad														
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	NO APLICA		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.												
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	NO APLICA		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.												
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.												
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral.												
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.												
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.												
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.												
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente												
4.2.1 Parámetros de calificación			En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución: <table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNT AJE</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Mejora el precio de la entidad</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Mejora el plazo de la entidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td>10</td></tr></table>	FACTOR	PUNT AJE	OBSERVACIÓN	PRECIO	6	Mejora el precio de la entidad	TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad	TOTAL	10	10
FACTOR	PUNT AJE	OBSERVACIÓN													
PRECIO	6	Mejora el precio de la entidad													
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad													
TOTAL	10	10													
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.															
<table><tr><th>FACTOR</th><th>PUN TAJE</th><th>MÉTODO EVALUACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td></td></tr></table>				FACTOR	PUN TAJE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa	TOTAL	10	
FACTOR	PUN TAJE	MÉTODO EVALUACIÓN													
PRECIO	6	Regla de tres inversa													
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa													
TOTAL	10														
Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:															
<table><tr><th>CONDICIÓN</th><th>CALIFICAC IÓN</th></tr><tr><td></td><td></td></tr></table>			CONDICIÓN	CALIFICAC IÓN											
CONDICIÓN	CALIFICAC IÓN														
X															

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-066	

PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje			
IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje			
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)			
En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.						

QUINTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 14 de julio del 2026, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo del laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 15 de julio del 2026, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., emite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas, en el mismo que se determina que el oferente cumplen con todos parámetros técnicos, conforme se muestra en las siguientes capturas:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-066	

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.		COD: FAME-CC-FR-08			
FECHA: 15/7/2026 PROCESO: PE-FAME_2013-2026-066				REV.: 00			
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	OFERENTE		
23100000236	NYLON IMPREG. LIVIANO	m	VERDE MILITAR	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 21764	CINC		
VERDE MILITAR							
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / METODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	CINC
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	19-0419 TPG	ΔE 1	19-0419 TPG	C
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	TAFETÁN 1/1 FILM IMPERMEABILIZADO	-	TAFETÁN 1/1 FILM IMPERMEABILIZADO	C
3	COMPOSICIÓN		-				
3.1	NYLON	AATCC-20A	%	100	-	100	C
4	PEBO	ISO 3801	g/m²	200	± 5%	209,31	C
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	151	± 3	149	C
6	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	-1,8	C
7	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	-1,5	C
8	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN URDIMBRE	ASTM D-5034	kgf	≥ 50	-	65,21	C
9	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRAMA	ASTM D-5034	kgf	≥ 40	-	54,16	C
10	REPELENCIA AL AGUA	AATCC-22	ESCALA	≥ 90(ISO 4)	-	90(ISO 4)	C
11	PRESIÓN HIDROSTÁTICA (IMPERMEABLE)	AATCC-127	kpa	>10	-	40	C
12	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	5	C
13	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HÚMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 3-4	-	4-5	C
14	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO CAMBIO DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 3-4	-	3-4	C
15	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO CAMBIO DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 3	-	3	C
16	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO TRANSFERENCIA DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 3	-	3	C
17	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (48 HORAS)	AATCC-16.3	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
18	VARIACIÓN DEL COLOR V.S. ESTÁNDAR	CIELAB D65/10	ΔE	≤ 1	-	1	C
USO EN CONFECCIÓN							
19	PRENDAS IMPERMEABLES						
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
B	TACTO SUAVE, CONFORTABLE.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 Firmado electrónicamente en FirmatEC. Firmado eContratado electrónicamente por: KATHERINE SILVANA CHUQUIMARCA PAUCAR		 Firmado electrónicamente en FirmatEC. Firmado eContratado electrónicamente por: YANESSA ARACELY LLUMIQUINGA REVELO		 Firmado electrónicamente en FirmatEC. Firmado eContratado electrónicamente por: ARMANDO MURICIO CHACRA ALBUJA			
ING. KATHERINE CHUQUIMARCA ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. YANESSA LLUMIQUINGA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACRA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE NYLON LIVIANO PY 081 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-066	

SEXTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

1.- Calificar al oferente, KONAMTEX CIA. LTDA., RUC: 1792523370001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas.

Una vez analizado, se observa que el oferente se encuentra habilitado en el RUP, conforme capturas:



The screenshot shows the SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública interface. At the top, there's a header with the SERCOP logo and the system name. Below the header, there's a navigation bar with tabs: Inicio, Datos Generales, Consultar, and Entidad Contratante. The main content area is titled '»Buscar Empresas'. It features a search form with fields for PAÍS (Ecuador), ESTADO / PROVINCIA (Todas), CANTÓN (Todas), NATURALEZA (Todos), RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN (1792523370001), and NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL. Below the search form, there's a table with search results. The table has columns: UBICACIÓN, EMPRESA, RUC / NÚM. IDENTIF., FECHA HABILITACIÓN, ESTADO RUP, and INFORMACIÓN ADICIONAL. The first row shows 'DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO' for UBICACIÓN, 'KONAMTEX CIA. LTDA.' for EMPRESA, '1792523370001' for RUC / NÚM. IDENTIF., '2014-12-24' for FECHA HABILITACIÓN, 'Habilitado' for ESTADO RUP, and 'Mostrar' for INFORMACIÓN ADICIONAL.

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-066, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	